

MENDOZA, **03 ABR 2018**

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 1049/2018, en la que el Ing. Eric Damián SANCHEZ FERREYRA eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino, a partir del 01 de febrero del año 2018;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Lo informado por la Dirección General de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 13 de marzo del año 2018.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de febrero del año 2018, la renuncia presentada por el Ing. Eric Damián SANCHEZ FERREYRA (DNI: 35.925.059 – Legajo: 33.394), al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino - Asignatura “Álgebra”, de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación, en el que fuera designado por Resolución N° 202/2017-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° **029 / 18**